



Castilla-La Mancha

Secretaría del Consejo de Gobierno

396/2026

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ GUIJARRO, VICEPRESIDENTE PRIMERO DE LA JUNTA Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE GOBIERNO

CERTIFICA:

Que en la reunión celebrada por el Consejo de Gobierno el día veintisiete de octubre de dos mil veintiséis se ha adoptado, entre otros, el siguiente

ACUERDO:

APROBAR EL DECRETO POR EL QUE SE REGULA LA CONCESIÓN DIRECTA, DE MANERA ANTICIPADA, DE AYUDAS EN ESPECIE A LAS ENTIDADES LOCALES DE CASTILLA-LA MANCHA QUE CUENTEN CON AGRUPACIÓN DE VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL, PARA LA DOTACIÓN DE TERMINALES DE COMUNICACIONES TETRA, COFINANCIABLES POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA FEDER DE CASTILLA-LA MANCHA 2021-2027, POR UN IMPORTE MÁXIMO DE 650.000,00 EUROS.

Y para que conste, a petición de la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital, expido el presente en Toledo, a veintisiete de octubre de dos mil veintiséis.

Firmado digitalmente el 27/10/2026 12:06
Jose-Luis Martinez Guijarro
Vicepresidente/a
Conforme

